

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **089**

Fecha Estado: 22/11/2021

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|-----------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500520170051200 | Ordinario | MARIA SEGURO DE MAZO | COLPENSIONES Y MEDIAS CRYSTAL | Auto requiere Al apoderado de la parte demandante, para que subsane la solicitud de entrega de depósitos judiciales, de conformidad con lo señalado en la parte motiva de la providencia. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520180018300 | Ordinario | ARISTOBULO GIRALDO HINCAPIE | PAR ISS LIQUIDACION | Auto pone en conocimiento La REANUDACIÓN del presente trámite. Se fija fecha para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C.P. del T. y de la S.S., para que tenga lugar el día JUEVES, NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 a.m.), a través de la plataforma virtual LIFESIZE, y por el link: https://call.lifeseizecloud.com/12433446 . Ead. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520180046100 | Ordinario | JORGE DE JESUS RODRIGUEZ URREGO | SEGUROS ALFA S.A | Auto que aplaza audiencia A solicitud de la parte demandante, reprograma audiencia de tramite y juzgamiento para el viernes, 28 de enero de 2022 a las 8:30 am a través de la plataforma virtual Life Size, ingresando con el número de extensión 12529259. AP | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190011900 | Ordinario | JAIME DE JESUS VARGAS ZAPATA | JUNTA DE ACCION COMUNAL DE JORDAN | Auto requiere Por SEGUNDA VEZ a la parte actora, para que cumpla la carga procesal impuesta desde el auto del 13/11/2019. Se reconoce personería para representar los intereses de COLPENSIONES a la sociedad PALACIO CONSULTORES S.A.S., quien para el presente asunto actúa a través del Dr. FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCÍ, quien a su vez sustituyó el poder que inicialmente le fuera conferido a la Dr. SANDRA MILENA NARANJO SALAZAR. Ead. | 19/11/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|-----------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500520190012200 | Ordinario | HERNAN DE JESUS ARBELAEZ GOMEZ | FABER MORENO Y ANA MARIA ARBELAEZ | Auto pone en conocimiento Se DESESTIMA el nombramiento del Dr. Alexander Montoya Vásquez, como auxiliar de la justicia en calidad de interprete, revocando su designación. Se fija las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, para que tengan lugar de manera PRESENCIAL el día MIÉRCOLES, PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a.m.); mismas que se llevarán a cabo en las instalaciones del Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Medellín. Ead. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190013200 | Ordinario | JEFERSON CALA HERNANDEZ | INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 | Auto resuelve solicitud NIEGA emplazamiento del codemandado JGEFECTIVOS S.A.S. EN LIQUIDACIÓN. Se REQUIERE a la parte actora, para que cumpla con la carga impuesta desde auto del 05 de febrero de 2020. Ead. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190017700 | Ordinario | JAIRO PEREZ BEDOYA | COLPENSIONES E.I.C.E | Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se programa la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, y DECRETO DE PRUEBAS, prevista en el artículo 77 del C.P. del T. y de la S.S., para que tenga lugar el día MARTES, TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las TRES Y TREINTA DE LA TARDE (03:30 p.m.), a través de la plataforma virtual LIFESIZE, y por el enlace: https://call.lifeseizecloud.com/12465094 . Ead. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190017800 | Ordinario | LUZ EMILSE MONTOYA MUÑOZ | COLPENSIONES E.I.C.E | Auto cumplase lo resuelto por el superior quien REVOCÓ la sentencia proferida por el Despacho y en su lugar CONDENÓ a COLPENSIONES. Se LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS. Se CORRIGE el encabezado del acta de audiencia de juzgamiento. Se ordena pasar el expediente al ARCHIVO. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190018800 | Ordinario | JOSE ARGIRO HOYOS LOPEZ | MINISTERIO DE HACIENDA - OBP | Auto cumplase lo resuelto por el superior quien MODIFICÓ y ADICIONÓ la sentencia proferida por el Despacho. Se LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS. Se ordena pasar el expediente a ARCHIVO. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190020100 | Ordinario | CARLOS ENRIQUE GARCIA CHAVARRIA | COLPENSIONES E.I.C.E | Auto pone en conocimiento Se reprograma la AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL EXPEDIENTE (audiencia de juzgamiento), para el día VIERNES, DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 am), que se llevará a cabo de forma PRESENCIAL en las instalaciones del Juzgado. Ead. | 19/11/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|-------------------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001310500520190020400 | Ordinario | FREDY ALBERTO ARANGO MONTOYA | PORVENIR S.A. | Auto requiere A la parte actora, para que gestione el trámite del Oficio N°495 del 06 de agosto de 2019, e incorpore las copias requeridas, con el fin de darle continuidad al proceso. Ead. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190021900 | Ordinario | CLAUDIA MILENA AGUDELO RENDON | ARL SURA | Auto resuelve solicitud Se RELEVA del cargo y se REVOCA la designación como Curadora Ad Litem de la Dra. MARGARITA EMILIA PUERTA PUERTA. Se ordena DESIGNAR como nuevo CURADOR AD LITEM de los litisconsortes necesarios por pasiva JHON STIVEN BUSTAMANTE AGUDELO y EVELYN BUSTAMANTE CORREA al Dr. CARLOS ALBERTO VARGAS FLÓREZ. Se entiende que los litisconsortes por pasiva DAYANA y JHAN KARLO BUSTAMANTE AGUDELO no participarán del proceso. Se PREVIENE a la interviniente excluyente SANDRA MILENA CORREA COLORADO para que allegue demanda, conforme al art. 63 del CGP. ADMITE renuncia del poder otorgado al Dr. Jaime Humberto Salazar Botero, y se RECONOCE personería para representar los intereses de la parte actora al Dr. SERGIO ALBERTO SUAZA QUINTERO. Ead. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190034600 | Ordinario | MARIANA SIERRA PAJÓN | CORPORACION GENESIS SALUD IPS | Auto pone en conocimiento De la parte actora, por el término de tres (03) días hábiles, el escrito de nulidad promovido por la demandada CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS, para que se pronuncie al respecto, si a bien lo considera. Se comparte el hipervínculo del exp. dig. en auto. Ead. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190034700 | Ordinario | JUAN CARLOS OLAYA PELAEZ | COLPENSIONES - PROTECCION | Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ y ADICIONÓ la sentencia proferida por el Despacho. Se LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS. Se ordena pasar el expediente al ARCHIVO. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190040900 | Ordinario | DIANA MARCELA AGUDELO RENDON | EPS SALUD TOTAL Y ARL COLMENA | Auto pone en conocimiento De manera oficiosa por el Despacho, se ordena CORREGIR el auto del 01 de junio de 2021 (archivo #9 exp. dig.), en el sentido de indicar que, la vinculación al proceso de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. es en calidad de litisconsorte necesario por pasiva y no por activa. Se INCORPORA al expediente, los derechos de petición elevados ante ACCIÓN S.A. y EMTELCO S.A., con sus respectivas respuestas. Se REQUIERE a la parte actora, para que despliegue las acciones tendientes a lograr la notificación de PORVENIR S.A. Ead. | 19/11/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500520190042000 | Ordinario | GUSTAVO DE JESUS RESTREPO RODRIGUEZ | UNIDAD RESIDENCIAL ALZALEA DEL PARQUE | Auto que aplaza audiencia se REPROGRAMAN las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, a las que hacen relación los artículos 77 y 80 del CPTSS, fijando como nueva fecha el JUEVES, DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am) . el link de la audiencia es https://call.lifeseizecloud.com/11051876 . Requiere a las parte. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190043500 | Ordinario | JORGE MAURICIO MEJIA OROZCO | COLPENSIONES | Auto resuelve corección providencia El auto de cúmplase, y la liquidación de costas, proferido el 27 de agosto de 2021, en el sentido de identificar al demandante con el nombre de JORGE MAURICIO MEJIA OROZCO. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190044200 | Ordinario | ROBERTO DE JESUS RAMIREZ DIOSSA | COLPENSIONES | Auto requiere a la parte actora para que aporte unos documentos. Se niega la solicitud de fijar fecha para audiencia. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190044700 | Ordinario | NATALIA GOMEZ MUÑOZ | CORPORACION GENESIS SALUD IPS | Auto resuelve solicitud niega tener por notificado y emplazar. requiere a la parte actora. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190047300 | Ordinario | LUIS JOSE SAAVEDRA | COLPENSIONES - PORVENIR | Audiencia Laboral Reprograma las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el LUNES, SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del siguiente enlace https://call.lifeseizecloud.com/10685981 , o mediante el número de extensión 10685981. LD | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190048000 | Ordinario | JUAN DIEGO RENDON ARBELAEZ | PROLECHE SA | Auto resuelve admisibilidad reforma demanda INADMITE REFORMA DEMANDA, se requiere a la parte actora para que cumpla con los requisitos señalados dentro del término de 5 días hábiles, so pena de negar la reforma (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190048600 | Ordinario | GABRIEL ALVARO ARIAS CADAVID | COLPENSIONES - PORVENIR | Auto requiere Al apoderado de la parte demandante, para que subsane la solicitud de entrega de depósitos judiciales, de conformidad con lo señalado en la parte motiva de la presente providencia. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520190052800 | Ordinario | MARIO PULIDO PACHON | PORVENIR - COLPENSIONES | Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ y MODIFICÓ la sentencia proferida por el Despacho. Se LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS. Se ordena pasar el expediente al ARCHIVO | 19/11/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001310500520190056200 | Ordinario | MARIA DORIS HERRERA FLOREZ | PROTECCION SA. - COLPENSIONES | Auto pone en conocimiento Decide sobre solicitud de titulo judicial, aclara sentencia y corrige liquidación de costas y auto que las aprueba | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520200000900 | Ordinario | LUZ MAGOLA VELASQUEZ RAMIREZ. | COLPENSIONES - COLFONDOS | Auto que aplaza audiencia se REPROGRAMAN las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, a las que hacen relación los artículo 77 y 80 del CPTSS, fijando como nueva fecha el MIERCOLES, PRIMERO (1°) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 pm). el link de la audiencia sera https://call.lifefizecloud.com/10943124 . se requiere a las partes. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520200002100 | Ordinario | LINA MARIA VELEZ GOMEZ | PROTECCION | Auto resuelve solicitud NIEGA la solicitud realizada por el curador en el sentido de relevarlo del cargo, por no cumplir las exigencias. Se le COMPELE para que en forma inmediata se notifique de la demanda y proceda a realizar las actividades propias del cargo para el cual fue designado. De no cumplir con la orden que se le está impartiendo en el presente auto, corrido un (1) día luego de la ejecutoria, se COMPULSARAN COPIAS a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Antioquia. Se requiere a la parte actora. Se reconoce personería a la Dra. FRANCY DEL PILAR LÓPEZ TORO, como apoderada sustituta de la parte actora. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520200006000 | Ordinario | OSCAR BONILLA PATIÑO | UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA ESP | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITIR LA CONTESTACIÓN de HUAWEI TECHNOLOGIES MANAGED SERVICE COLOMBIA S.A.S. Se fija fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS CONCENTRADAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, consagradas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., el día JUEVES, VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). el link de la audiencia sera https://call.lifefizecloud.com/12528216 . se requiere a la partes (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520200011500 | Ordinario | LUIS FERNANDO REYES | COLPENSIONES EICE | Auto pone en conocimiento Avoca conocimiento y corre término de diez (10) días a la parte demandada para presentar contestación. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520200012900 | Ordinario | SOR TERESA ALVAREZ TABARES | PRENDAS CONFECCIONADAS SAS | Auto requiere a la parte actora. (jcp) | 19/11/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|--------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500520200017300 | Ordinario | HUMBERTO MESA VILLA | COLPENSIONES | Auto cumplase lo resuelto por el superior quien REVOCÓ la sentencia proferida por el Despacho, y en su lugar absolvió a COLPENSIONES de las pretensiones formuladas. Se LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS. Se ordena pasar el expediente al ARCHIVO | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520200020100 | Ordinario | MARIA FLORENTINA GOMEZ OSPINA | COLPENSIONES | Audiencia Laboral Se reprograman las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C.P. del T. y de la S.S., para que tengan lugar el día LUNES, SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a.m.), que se llevarán a cabo de forma PRESENCIAL en las instalaciones del Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Medellín. Ead. | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520200033800 | Ordinario | GONZALO DE JESUS MOLINA ZAPATA | PROTECCION | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE las CONTESTACIONES de COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. y la OBP. se fija fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS CONCENTRADAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, consagradas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., el día LUNES, VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30pm). el link de la audiencia sera https://call.lifefizecloud.com/11118892 . Se requiere a las partes. Se acepta la RENUNCIA al poder que le había sido conferido al Dr. JAIME HUMBERTO SALAZAR BOTERO. se RECONOCE PERSONERÍA para actuar como apoderado de la parte actora al Dr. SERGIO ALBERTO SUAZA QUINTERO. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520200040500 | Ordinario | GLORIA PATRICIA VELEZ MUÑOZ | COLPENSIONES | Auto pone en conocimiento Reprograma la AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL EXPEDIENTE (audiencia de trámite y juzgamiento), para el día LUNES, VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (03:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora fijadas a través del siguiente enlace https://call.lifefizecloud.com/12196914 , o mediante el número de extensión 12196914. LD | 19/11/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|---------------|---|------------|-------|-------|
| 05001310500520210000200 | Ordinario | JUAN DIEGO ISAZA HINESTROZA | COLPENSIONES | Auto pone en conocimiento Reprograma la AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL EXPEDIENTE (audiencia de trámite y juzgamiento), para el día LUNES, VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (03:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora fijadas a través del siguiente enlace https://call.lifesizecloud.com/12196914 , o mediante el número de extensión 12196914. LD | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210000300 | Ordinario | MARIA DEL CARMEN BETANCUR VELEZ | COLPENSIONES | Audiencia Laboral Reprograma las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el LUNES, SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del siguiente enlace https://call.lifesizecloud.com/10685981 , o mediante el número de extensión 10685981. LD | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210003800 | Ordinario | BAIRON ALBERTO PALACIO GARCES | COLPENSIONES | Audiencia Laboral Reprograma la AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL EXPEDIENTE (audiencia de trámite y juzgamiento), para el día LUNES, VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (03:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora fijadas a través del siguiente enlace https://call.lifesizecloud.com/12196914 , o mediante el número de extensión 12196914. LD | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210005700 | Ordinario | ANA CILIA URIBE OROZCO | PORVENIR S.A. | Auto que nombra como CURADOR AD LITEM del joven Alejandro Salazar Uribe, quien actúa como litisconsorte necesaria por pasiva, al Dr. ALEJANDRO ARISTIZABAL ZAPATA. se ordena remitir telegrama. se ACEPTA la RENUNCIA al poder que le había sido conferido al Dr. JAIME HUMBERTO SALAZAR BOTERO. se RECONOCE PERSONERÍA para actuar como apoderado de la parte actora al Dr. SERGIO ALBERTO SUAZA QUINTERO. se Niega la solicitud de fijar fecha para audiencia. (jcp) | 19/11/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|------------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500520210012300 | Ordinario | PATRICIA ADRIANA BERRIO GOMEZ | COLPENSIONES | Audiencia Laboral Reprograma las las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el LUNES, SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del siguiente enlace https://call.lifesizecloud.com/10685981 , o mediante el número de extensión 10685981. LD | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210015800 | Ordinario | ANA MILENA VEGA HERNANDEZ | SINCRO BIKE S.A.S. | Auto inadmite demanda se requiere a la parte actora para que cumpla con los requisitos exigidos en el término de 5 días hábiles, so pena de rechazo. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210017500 | Ordinario | FRANCISCO JAVIER ALZATE RENDON | NELSON MAURICION OSPINA PIEDRAHITA | Auto inadmite demanda se requiere a la parte actora para que cumpla con los requisitos exigidos en el término de 5 días hábiles, so pena de rechazo. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210023600 | Ordinario | ALBA INES PALACIO | GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.AS | Auto inadmite demanda se requiere a la parte actora para que cumpla con los requisitos exigidos en el término de 5 días hábiles, so pena de rechazo. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210024000 | Ordinario | JOHANNA STELLA PERILLA MOYA | PROTECCION | Auto cumplase lo resuelto por el superior Por la Sala Tercera de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín el 25 de octubre de 2021, quien CONFIRMÓ el auto proferido por el Juzgado Quinto Laboral de Circuito de Medellín del 17 de septiembre de 2021. En consecuencia, y toda vez que no se encuentra trámite alguno pendiente de resolverse en esta etapa procesal, para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el VIERNES, DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora fijadas a través del siguiente enlace https://call.lifesizecloud.com/11423709 , o mediante el número de extensión 11423709. LD | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210026400 | Ordinario | LUZ ANGELICA RODRIGUEZ CARDONA | COLPENSIONES | Auto inadmite demanda se requiere a la parte actora para que cumpla con los requisitos exigidos en el término de 5 días hábiles, so pena de rechazo. (jcp) | 19/11/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|--------------------------------------|--------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500520210029400 | Ordinario | JAIME ALBERTO SALDARRIAGA VELEZ | PORVENIR | Audiencia Laboral ADMITE las contestaciones a la demanda formuladas por las codemandadas COLPENSIONES S. A., AFP PORVENIR S. A. y AFP PROTECCIÓN S. A., respectivamente. RECONOCE personería. Para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el VIERNES, DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora fijadas a través del siguiente enlace https://call.lifesizecloud.com/11423709 , o mediante el número de extensión 11423709. LD | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210033800 | Ordinario | MARTHA LUCIA GAVIRIA DE GIRALDO | COLPENSIONES | Auto admite demanda ordena notificar. Se le reconoce personería a la Dra. TATIANA GAVIRIA BOTERO OSPINA. Se requiere a las partes. Ordena Oficiar. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210038500 | Ordinario | AGOSTINHO JOAO RAMALHO DE ALMEIDA | CORPORACION RUTA N MEDELLIN | Auto inadmite demanda se requiere a la parte actora para que cumpla con los requisitos exigidos en el término de 5 días hábiles, so pena de rechazo. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210040300 | Ordinario | HECTOR DE JESUS TABORDA RESTREPO | PORVENIR SA | Auto resuelve retiro demanda ACCEDE al retiro de la demanda. se ordena el ARCHIVO. (jcp) | 19/11/2021 | | |
| 05001310500520210041200 | Ordinario | ANA PATRICIA CANO ACOSTA | COLFONDOS | Auto admite demanda ordena notificar. Se le reconoce personería jurídica al Dr. ALEJANDRO VILLEGAS CEBALLOS. se requiere a la parte actora. (jcp) | 19/11/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ÁNGELA GÓMEZ CALDERÓN
SECRETARIO (A)